Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Desarrollo Integral de la Familia

a. Área: Programas Alimentarios
b. Denominación del programa: Atención a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados NUTREDIF
c. Periodo de Vigencia: Una vez ingresando al Programa, permanecerá el tiempo requerido hasta lograr baja por recuperación.
d. Diseño, objetivos y alcance:
Contribuir a la seguridad alimentaria de los menores de cinco años que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad y brindando orientación alimentaria que incluyan prácticas de higiene a sus padres y madres.
e. Metas físicas:
Atención a niños y niñas de 1 a 4 años 11 meses de edad que presenten algún grado de desnutrición y que no estén beneficiados/as por ningún programa federal, estatal o municipal de asistencia social.
Promover una alimentación correcta en los menores de cinco años, en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.
Proporcionar mensualmente al beneficiario/a leche entera y una dotación alimentaria para la ingesta diaria recomendada.
Brindar mensualmente vigilancia nutricional al beneficiario/a .
Impartir orientación alimentaria a mamás, papás de las niñas y niños beneficiarios.
Impartir orientación en aseguramiento de la calidad alimentaria a mamás y papás de niñas y niños beneficiarios.
Realizar evaluaciones nutricionales a las niñas y niños beneficiarios dos veces al año.
Promover la activación física.

f. Población beneficiada estimada: 132 beneficiarios.
Población objetivo: Niñas y niños entre 1 año y 4 años 11 meses de edad, no escolarizados, en condiciones de riesgo y vulnerabilidad con inseguridad alimentaria y algún grado de desnutrición, provenientes de familias que habiten en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas preferentemente, que no reciban apoyo de otros programas alimentarios.
NUTREDIF
g. Monto aprobado: $15,840 mensual (C.U. $120.00)

Colima
GOBIERNO MUNICIPAL
Desarrollo Integral de la Familia

h. Requisitos y procedimiento de acceso:
1. Deberán ser niñas y niños entre 1 y 4 años 11 meses de edad en estado de desnutrición o riesgo de desnutrición.
2. Presentar Valoración médica que confirme el estado nutricional de niñas o niños, determinando algún grado de desnutrición.
3. Se realiza la aplicación de la Encuesta Nacional de Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA) para tener una mejor focalización.
4. Se capturan las ENHINAS aplicadas en el Sistema de Información de Inseguridad Alimentaria (SIIA) para obtener el resultado del nivel de inseguridad alimentaria de la población a beneficiar.
5. El SMDIF en coordinación con el SEDIF valoran la información obtenida y determina si la niña o niño se incorporara al programa.
6. No ser beneficiario de otros apoyos alimentarios.
7. Presentar documentación: Valoración médica, copia de la CURP de mamá, papá, niña y/o niño, Copia de Cartilla de vacunación niña/niño, copia de la Credencial de Eelector y Copia del comprobante de domicilio.

Se realiza la aplicación de la Encuesta Nacional de Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA) para tener una mejor focalización, se capturan las ENHINAS aplicadas en el Sistema de Información de Inseguridad Alimentaria (SIIA) para obtener el resultado del nivel de inseguridad alimentaria de la población a beneficiar. El SMDIF en coordinación con el SEDIF valoran la información obtenida y determina si la niña o niño se incorporará al programa, una vez definido, se presentan los documentos y se ingresa al Programa.

i. Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana:
Encuestas de evaluación a los beneficiarios.

j. Mecanismos de exigibilidad:
Aplicación de ENHINAS y empadronamiento, entrega a DIF Estatal de informe mensual, Tarjetas de control, reporte de cuotas de recuperación, constancia de fumigación de bodega, y evidencias de entrega (orientaciones alimentarias, fotos).

k. Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones:
Evaluaciones del personal y servicio concentradas en área de Calidad.
NUTREDIF

l. Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición, nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo
Indicadores concentrados en área de Calidad.

Colima
GOBIERNO MUNICIPAL
Desarrollo Integral de la Familia

m. Formas de participación social:
Participación a través de Comités:
El comité estará conformado por personas beneficiarias de cada localidad atendida, la cuales cumplirán funciones por tiempo indefinido. El SMDIF capacitará al comité una vez constituido sobre las funciones correspondientes de cada integrante, quedando facultado dicho comité para participar en el desarrollo de actividades. Las funciones de cada integrante son:
Presidente/a:
a. Difundir y promover el programa, en coordinación con los demás integrantes del comité formar comisiones de apoyo.
b. Vigilar que las niñas y niños reciban el apoyo alimentario en tiempo y forma programada y de calidad.
c. Apoyar al SMDIF a cumplir con las actividades programadas.
Secretaria/o:
a. Redactar acta de los acuerdos tomados en las sesiones.
b. Registrar las comisiones de trabajo.
c. Informar con la debida oportunidad las fechas de entrega a las y los beneficiarios.
Vocal de Control y Seguimiento:
a. Vigilar que los insumos recibidos sean de calidad.
b. Observar que el apoyo alimentario sea entregado directamente al beneficiario/a.
c. Promover la participación de los integrantes del programa en las actividades de desarrollo comunitario.
n. Articulación con otros programas sociales: Ninguno.

Actualizado al 31 de Diciembre2019